

Decreto No. 766, que designa a los señores Generales Jacinto Martínez Arana, E. N., Juan de los Santos Céspedes, F.A.D. y Capitán de Navío Miguel A. Cintrón Romero, M. de G., Viceministros de las Fuerzas Armadas.

(G. O. No. 8973, del 28 de Febrero de 1966)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 766

VISTA la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas N° 168, del 6 de marzo de 1964;

VISTOS los artículos 3 y 6 del Acto Institucional y la Ley de Secretarías de Estado, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El General E.N. Jacinto Martínez Arana, el General FAD Juan de los Santos Céspedes y el Capitán de Navío Miguel Alcides Cintrón Romero, M. de G., quedan designados Viceministros de las Fuerzas Armadas (creaciones).

Comuníquese al Ministerio de las Fuerzas Armadas para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y seis, años 122° de la Independencia y 103° de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto No. 767, que designa al Coronel Ramón Antonio Adames Ovalle, P. N., Subjefe No. 2 de la Policía Nacional.
(G. O. No. 8973, del 28 de Febrero de 1966)

HECTOR GARCIA GODOY
Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 767

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO—El Coronel Ramón Antonio Adames Ovalle, P.N., queda designado Sub-Jefe N° 2 de la Policía Nacional, en sustitución del Coronel Rosendo Alvarez hijo, P.N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y seis, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto No. 768, que nombra al señor Antonio Rodríguez Mansfield Representante Permanente ante el Consejo Internacional del Azúcar y dicta otras disposiciones.

(G. O. No. 8973, del 28 de Febrero de 1966)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 768

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art 1ro.—El señor Antonio Rodríguez Mansfield, queda nombrado Representante Permanente ante el Consejo Internacional del Azúcar adscrito a la Embajada de la República en la Gran Bretaña en calidad de Ministro Consejero.

Art. 2do.—El señor Antonio Rodríguez Mansfield sustituye al Consejero Víctor Cabral Amiama en las funciones de Representante Permanente ante el Consejo Internacional del Azúcar.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y seis, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY